

# EN PUNTO

Unidos, afirmó que habían comenzado negociaciones a nivel confidencial entre las dos capitales: Francia adquiriría el cincuenta por ciento de la producción de uranio sudafricano a cambio de bombas atómicas francesas. La noticia fue desmentida categóricamente en la capital sudafricana.

Francia sigue siendo, desde 1964, uno de los principales compradores de uranio de África del Sur, segundo productor del mundo. El primero es Canadá, país que se negó a vender a Francia al no haber conseguido de éste el compromiso de no utilizarlo para fines militares. ■ R. G. C.

## LA O. I. T.: CINCUENTA AÑOS

La Organización Internacional del Trabajo (O. I. T.) celebra el cincuenta aniversario de su fundación —en 1919 fue una agencia de la Sociedad de Naciones con carácter autónomo— con la espectacular propaganda que le ha prestado la visita del Papa a su sede y el discurso pontificio. La celebración se produce en un momento en que las grandes centrales sindicales del mundo se interrogan acerca de su papel en el mundo y, sobre todo, acerca de cómo pueden hacer congruente la acción sindical con la acción política. En el origen de los movimientos laborales se señalaron dos grandes ramas, que se hicieron enemigas: la que pretendía que el sindicalismo debía ser exclusivamente una fuerza dedicada a la defensa de los trabajadores en tanto que tales, con independencia de cualquier opinión política y al margen de las formas de gobierno de las naciones, y la que señalaba este sindicalismo como una utopía y entendía que sin la conquista directa del poder político no habría mejora real de la clase trabajadora. Prácticamente la mayor parte de las centrales sindicales del mundo han tenido hasta ahora que conformarse con la primera fórmula. No han conseguido otra, a pesar de su continua lucha con los poderes públicos.

La O. I. T., desde su fundación, aparece como marginal a este tipo de enfrentamiento y se dedica principalmente a una especie de conciliación mediante la creación de un Derecho Internacional del Trabajo, y lo hace por vía paritaria: todos sus organismos aparecen formados por un número igual de representantes patronales que de representantes obreros. La organización y la planificación de la mano de obra, la formación profesional, el perfeccionamiento de los mandos, los servicios de empleo, cooperativas, pequeñas industrias, seguridad del trabajo, seguridad social, administración del trabajo e investigaciones científicas sobre el tema son sus principales objetivos. Aparte de este tecnicismo, sostiene una doctrina, una filosofía, que ha debido ser enunciada de una manera cuidadosa para que puedan firmarla todos los países. Estas bases se establecieron en 1944 y responden perfectamente a las ideas esperanzadoras, generosas y abiertas de aquella época, que se repiten en casi todos los organismos internacionales, y que no han pasado hasta ahora de ser una enumeración de aspiraciones. Se refiere a la consideración de que el trabajo «no es una mercancía» y recuerda la necesidad de las libertades de expresión, de asociación, para el establecimiento del derecho del trabajo.

## INVERSIONES PÚBLICAS (1968)

### Un trato discriminatorio

La importancia de las inversiones públicas en un Plan de carácter indicativo ha sido puesta de manifiesto en numerosas ocasiones. Tal importancia se deriva de que las mismas constituyen la principal vía de actuación del Estado sobre la actividad económica, que, por su propia natu-

raleza, continúa estando dirigida por la iniciativa privada, para la cual el Plan no tiene un carácter vinculante, sino meramente indicativo. Por otra parte, las inversiones públicas constituyen una parte nada despreciable de la Formación Interior Bruta de Capital, siendo responsable, por tanto, de la

tasa de crecimiento general del sistema, así como de la aceleración imprimida a cada uno de los principales sectores económicos.

La evolución de las inversiones públicas durante 1968 —primer año del II Plan de Desarrollo— no ha sido, al parecer, muy satisfactoria. Según los datos provisionales facilitados por la Comisaría del Plan de Desarrollo, sobre las inversiones realizadas por el Estado y los organismos autónomos durante 1968, éstas se encuentran muy por debajo de las previsiones del Plan, volviendo a mostrar las mismas tendencias y defectos que caracterizaron su evolución durante la primera experiencia de la planificación indicativa en España (1964-67). Es decir, cualquier parecido entre las previsiones del Plan y la realidad no constituye más que una mera y fortuita coincidencia.

Así puede comprobarse, en el cuadro siguiente, cómo determinados sectores (Enseñanza y Formación Profesional, Investigación Científica y Técnica, S. Social, Sanidad y Asistencia Social, Vivienda, etc.) vuelven a verse postergados en la distribución de las inversiones públicas, alcanzando sólo tasas de realización importantes cuando se trata de «Transformación en regadíos» o «Transportes», actividades, ambas, íntimamente relacionadas con el Ministerio de Obras Públicas, que, a juzgar por los datos aún provisionales, pero ya significati-

vos, parece haberse constituido en el centro de gravedad de la distribución de los recursos económicos. Una vez más, parece también ponerse de manifiesto que las recomendaciones y consignas recogidas en el texto del Plan no son ni siquiera «indicativas» para el sector público, sino que, por el contrario, son el resultado de las decisiones particulares que prevalecen en cada momento y en cada Ministerio.

Nadie duda, sin embargo, de la necesidad que agobia al país de realizar cuantiosas inversiones en obras públicas e infraestructura, descuidadas durante tantos años. No obstante, no son menos acuciantes las necesidades de enseñanza y formación profesional, investigación científica, construcción de viviendas sociales, etcétera, que, por otra parte, guardan una estrecha relación entre sí, pudiendo producir a largo plazo serios desequilibrios, sobre todo cuando estas últimas —precisamente las que tienen un marcado carácter social— reciben un trato tan claramente discriminatorio. En tales circunstancias, o bien se dan las mismas facilidades a otros Ministerios para expansionar sus inversiones, o bien se dan las razones oportunas que expliquen estas anomalías, ciertamente caprichosas, que se deducen del examen del siguiente cuadro. ■ A. L. M.

## Inversiones públicas (1968)

Sectores más importantes	Inversiones previstas en el II Plan de Desarrollo	Inversiones realizadas (datos provisionales)	Porcentaje de realizaciones
Enseñanza y Formación Profesional ...	12.604,6	4.489,3	35,6
Investigación Científica y Técnica ...	1.163,4	763,3	65,6
Seguridad Social y Asistencia Social y Sanidad ...	2.890,0	1.831,4	63,3
Vivienda ...	10.588,9	4.458,7	42,1
Estructuras y Servicios Urbanos ...	7.365,6	4.795,4	65,1
Mejora del medio rural ...	2.281,4	382,0	16,7
Agricultura ...	6.676,5	4.704,4	70,4
Transformación en regadío ...	10.571,4	9.314,2	88,1
Transportes ...	24.062,2	24.026,5	99,8

— En millones de pesetas.  
— Fuente: Hoja informativa 1/69. Comisaría del Plan de Desarrollo y II Plan.

EL DIRECTOR DE ESTE FILM, AL FINAL DE LA PROYECCIÓN TENDRA MUCHO GUSTO EN ROMPERSE LA CARA CON QUIEN SEA.